# Medina ratifica que para rescatar la confianza la AN debe elegir el CNE

**El diputado Ángel Medina, presidente del Comité Preliminar de Postulaciones Electorales,** opina que para rescatar la confianza de los venezolanos, la Asamblea Nacional -AN- debe designar un nuevo Consejo Nacional Electoral -CNE-.

«Es necesario rescatar la confianza (…) Hay una parte de los venezolanos que no confían en el CNE ni en el voto, debemos lograr un CNE electo por la AN porque hay quienes apuestan que sea electo por el TSJ y eso no va a garantizar la confianza y la renovación integral que hemos planteado».

«La propia Constitución establece que es el Poder Legislativo el que debe escoger el Poder Electoral,  creemos que debe ser la AN que elija a los próximos rectores», recalcó en entrevista a ***Carlos Croes en Televen.***

Medina expresó que para que se logren elecciones libres no solamente es necesaria la escogencia de un CNE. Insiste en que se requiere una observación internacional  que garantice la limpieza de los comicios, entre otros requisitos.

Lamentó que se pretenda desconocer la legitimidad de la AN. «Ese es el  problema de fondo que tenemos ahora, una pretensión de desconocer ante Venezuela y el mundo lo que es legítimo».

Con información de Unión Radio